Criterio 1 de 3 de la resolución: **00024/2000/00/00/00**
Calificación: **Doctrina**
Unidad resolutoria: **TEAC**
Fecha de la resolución: **01/07/2020**

Asunto:
Recaudación Tributaria Seguridad de la Ley 20/2006, de RPP. Persona jubilada por jubilación parcial de la Seguridad Social, correspondiente a aportaciones a la Mutualidad Laboral de Banca. Resolución del TS de 2 de julio de 2019 (rec. 4/2018).

Criterio:
Cuando se han realizado aportaciones a la Mutualidad Laboral de Banca a partir de 1 de enero de 1967 no resulta procedente la aplicación de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 20/2006, en el sentido de considerar, a efectos de la aplicación del límite de 15 años para poder disfrutar de la reducción del 50% de la cuota íntegra, como cotizados los años de aportaciones a la Mutualidad Laboral de Banca anteriores a 1967 que no hayan sido tenidos en cuenta para el cómputo de los 15 años para poder disfrutar de la reducción del 50% del RPF, ya que la persona jubilada por jubilación parcial de la Seguridad Social, como consecuencia de aportaciones a la Mutualidad de previsión social.

Cuando se han realizado aportaciones a la Mutualidad Laboral de Banca con anterioridad a 1 de enero de 1967 no procede tan únicamente considerar, a efectos de la aplicación del límite de 15 años para poder disfrutar de la reducción del 50% de la cuota íntegra del RPF, como cotizados los años de aportaciones a la Mutualidad Laboral de Banca anteriores a 1967 que no hayan sido tenidos en cuenta para el cómputo de los 15 años para poder disfrutar de la reducción del 50% del RPF, ya que la persona jubilada por jubilación parcial de la Seguridad Social, como consecuencia de aportaciones a la Mutualidad de previsión social.

Calificación de criterio

Referencias normativas:
Ley 20/2006 Disposición transitoria 1ª
Ley 20/2006 Disposición transitoria 2ª
Ley 20/2006 Disposición transitoria 3ª
Ley 20/2006 Disposición transitoria 4ª
Ley 20/2006 Disposición transitoria 5ª
Ley 20/2006 Disposición transitoria 6ª
Ley 20/2006 Disposición transitoria 7ª
Ley 20/2006 Disposición transitoria 8ª
Ley 20/2006 Disposición transitoria